

لبا

 \bigcirc

9

___ا

CONDICIONES TECNICAS SIMBOLOGIA CAÑERIA A INSTALAR NUMERO DE CLIENTES SOLICITANTES NUMERO DE CLIENTES POTENCIALES 481 CAÑERIA PROY. CONSTRUCTIVO VIGENTE CAUDAL MAX. A SUMINISTRAR POR CLIENTE (m3/h) VER PLANO PRESION DE SUMINISTRO MAXIMA (kg/cm2M) ——D TAPA CIEGA PRESION DE SUMINISTRO MINIMA (kg/cm2M) 0,5 TAPA CIEGA EXISTENTE PRESION DE PRUEBA DE RESISTENCIA (kg/cm2M) 6,2 PUNTO DE CONEXION PRESION DE PRUEBA DE HERMETICIDAD (kg/cm2M) 6,2 REDUCCION CONCENTRICA REDUCCION CONCENTRICA EXISTENTE —₩ VALVULA A INSTALAR

→ VALVULA EXISTENTE

-EL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEBERÁ INCLUIR OBLIGATORIAMENTE LA INSTALACIÓN DE LOS GABINETES (NICHOS) Y SERVICIOS DOMICILIARIOS EN LOS PREDIOS ADHERENTES, DEBIENDO DAR CUMPLIMIENTO A LA SECCIÓN 379 DE LA NAG-100.

-EL PROYECTO DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL APLICABLE Y CONTAR PREVIO AL INICIO DE LA OBRA, CON TODOS LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES QUE CORRESPONDAN, EMITIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES CON INJERENCIA EN LA ZONA DE

-LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ ACOMPAÑAR EL ANÁLISIS Y/O EL ESTUDIO AMBIENTAL REALIZADO Y VERIFICADO, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NAG-153, DEL ÁREA CORRESPONDIENTE AL DISEÑO DE INGENIERÍA DESARROLLADO EN EL PROYECTO CONSTRUCTIVO.

-LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A TODA LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN RELACIÓN A TRABAJO EN EXCAVACIONES (EN PARTICULAR RES.

-VENCIDO EL PLAZO INDICADO EN ESTA PROPUESTA DE TRAZA Y NO HABIÉNDOSE PRODUCIDO EL INICIO DE LA OBRA, SE DEBERÁ SOLICITAR UNA NUEVA DISPONIBILIDAD, LA QUE SE APROBARA PREVIO ANALIZAR SI HAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DE SUMINISTRO QUE HAGAN NECESARIA LA ADECUACIÓN DE LAS

-PREVIO AL INICIO DE LA OBRA, SE DEBERÁ CUMPLIMENTAR CON LOS REQUISITOS DEL ENARGAS (RESOLUCIÓN 1/910) SEGÚN CORRESPONDA. -EN LINEA A LO INDICADO POR EL ENARGAS EN NOTA ENRG/CAL/GD/D 2116 DE FECHA 06/03/2018, PARA LA UTILIZACIÓN DE TUBERÍAS DE POLIETILENO DE CALIDAD PE 100 Y DIÁMETROS IGUAL E INFERIOR A 63mm, SE DEBERÁ UTILIZAR SDR 11.

-PARA REDES DE PRESIÓN DE SUMINISTRO DE 4bar, EN DIÁMETROS DE CAÑERÍA ≥90mm, SE PODRÁ OPTAR POR INSTALAR CAÑO PE 80 SDR 11 O CAÑO PE 100 SDR 17,6, DE ACUERDO A LO INDICADO EN NAG 140.

- LA RED SE CONSTRUIRÁ DE ACUERDO A LA NORMA "SISTEMA DE TUBERÍAS PLÁSTICAS DE POLIETILENO (PE) PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES GASEOSOS" NAG-140, LAS NORMAS NAG-100, NAG-113, NAG-108, NAG-153, LOS PLANOS

TIPOS Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CLAUSULAS GENERALES DE G.E. — TODOS LOS MATERIALES PARA LA CONCRECION DE LA OBRA SERÁN PROVISTOS E INSTALADOS POR EL CONTRATISTA. - LAS CANTIDADES DESCRIPTAS EN LA LISTA DE MATERIALES SON INDICATIVAS Y DEBERÁN SER VERIFICADAS POR EL

CONTRATISTA DE FORMA PREVIA A LA REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE OBRA. - LA TOTALIDAD DE LA CAÑERÍA SE INSTALARÁ EN CALLES PÚBLICAS. CASO CONTRARIO, PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL CONTRATISTA OBTENDRÁ LAS AUTORIZACIONES DE PASO O CONVENIOS ANTE LOS ORGANISMOS Y/O

PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS, SEGÚN CORRESPONDA. - PREVIO AL INICIO DE LA OBRA, EL CONTRATISTA REALIZARA TODAS LAS GESTIONES ANTE LOS ORGANISMOS JURISDICCIONALES COMPETENTES, PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS RESPECTIVOS (MUNICIPIO, ETC.), CONFORME ART

16 NAG-113 Y CAP 8.4-PARTE 6-NAG-140. - EL CONTRATISTA DECLARA HABER ESTUDIADO EL ÁREA AFECTADA POR LOS TRABAJOS A EJECUTAR, CONFORME ART 11

- EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE LA OBRA Y DE LA INGENIERÍA DE DETALLE, EN SU CALIDAD DE EMPRESA ESPECIALIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE GAS, SEGÚN NAG-113 Y NAG-140, DEBIENDO NOTIFICAR FEHACIENTEMENTE A ECOGAS, CUALQUIER SITUACIÓN QUE DETECTARE Y QUE JUSTIFIQUE UNA EVENTUAL MODIFICACIÓN DEL

— PREVIO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CONTRATISTA PRESENTARÁ LA CERTIFICACIÓN MUNICIPAL DE UBICACIÓN DE LÍNEA MUNICIPAL, LÍNEA CORDÓN CUNETA Y NIVELES DEFINITIVOS.

- LA CAÑERÍA SE INSTALARÁ ENTRE 1,50m Y 3,0m DE LA LÍNEA MUNICIPAL, CONFORME A LO PRESCRIPTO POR NAG-140; EN AQUELLOS CASOS EN QUE SE ENCUENTREN OBSTÁCULOS Y/O INTERFERENCIAS SE DEBERÁ RESPETAR LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 1/2315/12 "GUIA DE TRABAJOS EN PROXIMIDADES DE TUBERIAS CONDUCTORAS DE GAS". - LA CAÑERÍA SE INSTALARÁ COMO MÍNIMO, A 0,30m DE DISTANCIA EN TODO SENTIDO DE CUALQUIER OBSTÁCULO

PERMANENTE QUE SE ENCONTRARE AL EFECTUAR EL ZANJEO. - ES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA ENTRE LA CONTRATISTA Y EL FUTURO CLIENTE, LA REPOSICIÓN A SU CONDICIÓN ORIGINAL DE VEREDAS, PAVIMENTOS Y TODA OTRA INSTALACIÓN AFECTADA POR LA OBRA. LA MISMA SE EFECTUARA EN LOS PLAZOS Y CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y NORMATIVA VIGENTE.

— EL GAS Y EL TRANSPORTE NECESARIOS PARA LA PRESENTE DISPONIBILIDAD SERÁN PROVISTOS EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN ENARGAS Nº 124/2018, DECRETO Nº 892/2020 Y NORMATIVA COMPLEMENTARIA O QUE LAS

> N° ESTABLECIMIENTO 01 EST. EDUCATIVO - COLEGIO IPEM 326 02 EST. EDUCATIVO — COLEGIO IPEM 326 03 EST. COMUNITARIO — MUNICIPALIDAD 8,0 04 ESTACIÓN DE SERVICIO — SHOP 05 | MUTUAL 6,0 | 06 | MUTUAL 6,0 07 MUTUAL 08 MUTUAL 09 ESTACIÓN DE SERVICIO — SHOP 10 TORRE 8 PISOS-42 DEPTOS TOTAL 11 3 TORRES 24 DEPTOS C/U-TOTAL 72 DEPTOS. 12 | EST. COMUNITARIO — BOMBEROS 13 EST. COMUNITARIO — BOMBEROS 14 CLUB 9 DE JULIO-SALÓN EVENTOS+VESTUARIOS 15 CENTRO ODONTOLÓGICO

16 EST. SALUD-SANATORIO MAYO 17 EST. SALUD—SANATORIO MAYO 8,0 18 FABRICA DE PASTAS 494,0 CONSUMO TOTAL

17,6 | 0,80 / 0,60 |

23	90	5,2	17,6	0,80 / 0,60	1,5	NAG 140	2300
22	63	5,8	11,0	0,80 / 0,60	1,5	NAG 140	600
21	50	4,6	11,0	0,80 / 0,60	1,5	NAG 140	1200
20	40	3,7	11,0	0,80 / 0,60	1,5	NAG 140	4000
N°	Diám.(mm)	Esp.(mm)	%TFME / SDR	Tap.(m) Calz./Ver.	Dist. L.E.(m)	Norma / Especif.	Long.(m)
	Cañería						
06							
05							
04							
03	SERVICIO INTEGRAL DE P.E. Ø40mm, SEGUN GI/RG 10073 y AM/ING 5001					NAG 140	1
02	SERVICIO INTEGRAL DE P.E. ø32mm, SEGUN GI/RG 10073 y AM/ING 5001					NAG 140	3
01	SERVICIO INTEGRAL DE P.E. ø25mm, SEGUN GI/RG 10073 y AM/ING 5001					NAG 140	363
N°	Denominación					Norma / Especif.	Cantidad
Lista de Materiales							
03							
02							
01							

Modificación DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Parte:PROPUESTA DE TRAZA DE RED DE DISTRIBUCIÓN 4,0kg/cm2 EN POLIETILENO

NAG 140

Vence Revisor

GING / Estudios y Proyectos